

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**20498** *Resolución de 25 de agosto de 2025, de la Universidad del Atlántico Medio, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Psicología Forense.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 3 de junio de 2025, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 4 de junio de 2025 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio de 2025),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título del Máster Universitario en Psicología Forense por la Universidad del Atlántico Medio quedando el plan de estudios estructurado según consta en esta resolución.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de agosto de 2025.–La Rectora, Ana María González Martín.

**PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA FORENSE**

*Distribución del plan de estudios por créditos y tipo de asignatura*

Tipo de asignatura	N.º de créditos
Asignaturas obligatorias.	48
Asignaturas optativas.	0
Prácticas externas.	6
Trabajo fin de máster.	6
Asignaturas de complementos formativos.	0
Total.	60

*Resumen del plan de estudios*

Materia	Asignatura	Créditos	Carácter	Temporalización
Fundamentos y herramientas básicas de la Psicología Forense.	Introducción a la Psicología Forense.	6	Obligatoria.	Primer semestre.
	Instrumentos de Evaluación.	6	Obligatoria.	Primer semestre.
	Informe Pericial y Dictamen.	6	Obligatoria.	Primer semestre.
	Habilidades y Técnicas psicológicas forenses.	6	Obligatoria.	Primer semestre.

Materia	Asignatura	Créditos	Carácter	Temporalización
Practica Pericial Psicológica.	Introducción a la Pericial Psicológica en el ámbito Civil y Penal.	6	Obligatoria.	Primer semestre.
	Pericial psicológica en delitos.	6	Obligatoria.	Segundo semestre.
	Pericial psicológica en procesos de familia y laborales.	6	Obligatoria.	Segundo semestre.
	Pericial Neuropsicológica y de evaluación del daño.	6	Obligatoria.	Segundo semestre.
Prácticas Académicas Externas.	Prácticas Académicas Externas.	6	Prácticas Externas.	Segundo semestre.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	6	Trabajo Fin de Máster.	Segundo semestre.